



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de formalización de contrato*

###### 1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- c) Número de expediente: 19/11.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

###### 2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: «Equipamiento informático y multimedia para el aula de formación de Medina de Pomar (Burgos). Especialidad: Edición y realización de contenidos multimedia» incluido en las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007-2013), bajo el lema «Una manera de hacer Europa».
- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 30200000-1.
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicidad del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia y página web de Diputación.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia n.º 14 de fecha 20 de enero de 2012 y página web de Diputación de fecha 20 de enero de 2012.

###### 3. – *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios sin comité de expertos.

###### 4. – *Valor estimado del contrato:* 59.736,22 euros.

###### 5. – *Presupuesto base de licitación:* 59.736,22 euros. Importe total: 70.488,74 euros.

###### 6. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 5 de julio de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de agosto de 2012.



- c) Contratista: Simave, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: 67.235,37 euros, 18% IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa en su conjunto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Burgos, a 10 de agosto de 2012.

El Presidente,  
César Rico Ruiz